



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1727

06/09/2016

3809

AUTOR/A: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa; ALBA GOVELI, Nayua Miriam (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que Puertos del Estado ha realizado tres informes: de auditoría técnico-económica, jurídico y de responsabilidad patrimonial.

Adicionalmente, Puertos del Estado está en proceso de redacción de un “Dictamen de auditoría sobre las obras del proyecto de nuevas instalaciones en el área pesquera en el Puerto de Pasajes” (Gipuzkoa), para lo que se ha contratado una empresa externa especializada en obras de edificación e instalaciones, que está previsto finalice los trabajos en 2017.

Madrid, 13 de diciembre de 2016